

QUILMES, 5 de noviembre de 2013

VISTO el expediente N° 827-0268/13 mediante el cual se tramita la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales, y la Resolución (C.S.) N° 278/13, y

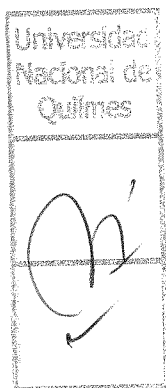
CONSIDERANDO:

Que al momento de proponer al Consejo Superior la designación de docentes en la Planta Interina (Resolución C.S. N° 278/13), se incurrió en un error involuntario al omitir del listado a los profesores Victor Antonio Fueyo Chaux y José Martín Percudani.

Que los profesores se desempeñan como docentes de la materia Gestión del Cuidado en las Unidades de Enfermería, y Cuidados de Enfermería al Adulto y del Anciano I, respectivamente.

Que por ello, es necesario proceder a reparar dicho error designando a los profesores en cuestión, en la Planta docente del Departamento de Ciencias Sociales.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho favorable.



Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la designación en la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1° de agosto de



2013 y hasta el 31 de enero de 2014, en el grado, categoría, área, dedicación, perfil y función, de los profesores que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 238/13



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO I

ANEXO									
AREA	APELLIDO	NOMBRE	TIPO	DOCUMENTO NUMERO	PERFIL	FUNCION	CATEGORIA	GRADO	DEDICACIÓN
Enfermería	FUEYO CHAUX	VICTOR ANTONIO	DNI	14.987.046	Docencia	Docencia	Instructor		Parcial
	PERCUDANI	JOSÉ MARTÍN	DNI	25.765.872	Docencia	Docencia	Instructor		Semiexclusiva

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) N° 238/13



Perkins / ...